



**ACUNSA Fem** le ofrece asistencia sanitaria para la detección precoz y tratamiento del cáncer de mama, incluyendo todos los especialistas médicos y medios diagnósticos necesarios y disponibles en Clínica Universidad de Navarra en Pamplona y Madrid.

## Detección Precoz

La póliza garantiza una revisión anual en el Área de Patología Mamaria de Clínica Universidad de Navarra que incluye:

- Consulta con el especialista.
- Mamografía.
- Ecografía de mama.
- En caso de sospecha de malignidad, todas las pruebas de alcance necesarias.

A partir de los 40 años, para poder acceder al tratamiento de la enfermedad, es necesario haber cumplido con el programa de detección anual (365 días anteriores a la detección de la enfermedad).

No es necesario realizar la revisión anual en Clínica Universidad de Navarra, pero Acunsa solo se hará cargo de la misma cuando sea en este centro.

Si tiene menos de 40 años, y no tiene antecedentes familiares, no será necesario realizar la revisión anual indicada, pudiendo no obstante acudir al especialista si así lo desea. En ese caso, será el médico del Área de Patología Mamaria de la Clínica Universidad de Navarra quien marcará la frecuencia de las revisiones y las pruebas a realizar.

## Tratamiento del Cáncer de Mama

Si surge la enfermedad, queda cubierto el tratamiento médico, quirúrgico y farmacológico en Clínica Universidad de Navarra, tanto en régimen hospitalario como en hospital de día.

- Habitación individual con cama para el acompañante.
- Hotel durante los tratamientos en hospital de día (quimioterapia, inmunoterapia y radioterapia), en Pamplona y Madrid, para el paciente y un acompañante en régimen de alojamiento y desayuno.
- Reconstrucción mamaria. Incluida simetrización.
- Prótesis mamaria y expansores de piel.
- Pruebas y medios diagnósticos de alta especialización.
- Medicación.
- Gastos de quirófano.





## Consultas

Además de la revisión anual, la póliza incluye:

- Consultas de confirmación de diagnóstico para hospitalización u hospital de día: siempre que un médico ajeno a la Clínica Universidad de Navarra le indique la necesidad de hospitalizar o realizar cualquiera de los tratamientos amparados en hospital de día, quedará cubierta la consulta con las pruebas que el médico especialista considere necesario realizar.
- Pruebas preoperatorias.
- Curas.
- Primera revisión postquirúrgica.
- Primera reevaluación oncológica después de un ciclo de quimioterapia o radioterapia.
- Además, Clínica Universidad de Navarra le hará, por ser asegurada nuestra, un 25% de descuento en consultas (de cualquier especialidad médica) y pruebas diagnósticas.

## Condiciones de contratación

- Existe un periodo de carencia de 6 meses para cualquier tipo de tratamiento y hospitalización. La revisión preventiva anual no tiene periodo de carencia.
- Edad límite de contratación 65 años.
- Es necesario cumplimentar un cuestionario de salud.
- Si existiera patología previa a asegurarse o sintomatología significativa, no quedará cubierta por la póliza.

### TARIFAS 2018

De 18 a 30 años	70 € anuales
De 31 a 35 años	80 € anuales
De 36 a 40 años	90 € anuales
De 41 a 45 años	140 € anuales
De 46 a 55 años	155 € anuales
De 56 a 65 años	160 € anuales

